

**“EN LÍNEA” Nº3 /NOTICIAS CEAT
NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2016**

Madrid, 2 de enero de 2017

Estimados compañeros:

Cumpliendo con nuestro compromiso de enviaros una comunicación bimestral, nos ponemos de nuevo en contacto con todos vosotros para informaros del resumen de lo realizado por este comité en los meses de noviembre y diciembre de 2016. Somos conscientes de que no todas nuestras decisiones habrán gozado de la bendición de la totalidad del colectivo, pero tenemos la conciencia muy tranquila porque hemos trabajado muy duro y hemos actuado con toda nuestra mejor intención y mejor criterio.

A continuación paso a resumiros lo realizado por los 6 miembros del CEAT, sus tres asesores Mayte Serrat, Iván Martínez y Gabriel Fernández y su secretario técnico, Roberto Pérez, en estos dos meses:

1. Nombramiento de **Iván Martínez (País Vasco)** y **Gabriel Fernández (Galicia)** como **asesores del CEAT**, especialmente para temas de normativa y puesta en marcha y coordinación del nuevo sistema de Cursos y Reciclajes.
2. **Envío del “EN LÍNEA” Nº2**, parte I y parte II (ésta, con recomendaciones para la aplicación del Código de Conducta y la obligatoriedad de identificación de los jugadores en competiciones por equipos).
3. Reunión con Vicente Pavón, miembro del **Comité Senior de la RFET** para repasar los criterios en las designaciones de los torneos Senior españoles y para garantizar el cumplimiento del reglamento por parte de los directores de torneos.
4. **Publicación semanal de noticias** relacionadas con el arbitraje en www.rfet.es.
5. Reuniones, llamadas y correos varios con la RFET para tratar sobre las modificaciones del **Rº Técnico, el Código de Oficiales y las Tarifas 2017**.
6. Envío de una circular al colectivo sobre la prohibición en torneos individuales para que ningún jugador reciba **instrucciones de su entrenador** fuera y/o DENTRO de la pista y que tampoco sea publicada esta “variante errónea de la norma” en el reglamento de ningún torneo.
7. **Designaciones** bimestrales de los torneos en España, intercambios y plazas por invitación a árbitros internacionales y nacionales (jueces de línea) en el extranjero.
8. Estudio de los **criterios a seguir** para apoyar y promocionar a los árbitros nacionales jóvenes con más proyección, más disponibilidad y con buen nivel de inglés.
9. Reuniones y correos aportando nuestra visión técnica para el correcto diseño y desarrollo de la nueva **Plataforma de Gestión de Torneos (PGT)** que ha sufrido un retraso y que, en principio, se prevé que entre en funcionamiento en el primer trimestre de 2017. Semanas antes de su implementación, el colectivo recibirá las correspondientes instrucciones y códigos de acceso para poder practicar y aprender su uso con tiempo suficiente de antelación.
10. Contratación de una **línea 902** que podrá ser utilizada por cualquier árbitro que necesite hacer alguna consulta técnica urgente fuera del horario ordinario de la RFET.
11. Reunión con los **Comités de Reglamentación y Clasificación de la RFET**.
12. Pre organización de la **Escuela ITF de Nivel 2 celebrada en Valencia** en noviembre y posterior viaje de miembros del CEAT para reunirnos con el responsable mundial de arbitraje ITF, Soeren Friemel, y el de Tennis Europe, Anders Wennberg, compartiendo con ellos las inquietudes y la problemática del arbitraje español. En dicha escuela, cuatro eran los candidatos españoles y todos obtuvieron la chapa blanca, uno como juez árbitro y los otros tres como sillas. Enhorabuena a todos ellos.

13. Petición formal para ser anfitriones y organizadores de una **Escuela ITF de Nivel 3 en 2018**, al haber considerado que esa era una mejor opción que solicitarla para 2017.
14. Contacto con los responsables de arbitraje de **Bolivia, Perú, Venezuela, Ecuador, Sri Lanka e India** para poder enviar en 2017 tanto a sillas jóvenes nacionales con proyección y buen inglés como sillas chapas adicionales a Futures ITF o incluso a torneos nacionales locales, con gastos pagados excepto vuelos.
15. Asistencia del Presidente del CEAT el 9.12.16 a la reunión de la **Comisión Delegada de la RFET**, donde se aprobó el nuevo **Rº Técnico** (la última versión era de 2008), las nuevas **Tarifas de Honorarios Arbitrales** y el **Código de Oficiales** para ser implementado todo ello el 1.01.17, documentos que se os adjuntan a esta carta.
16. Dentro de la tarifas 2017, la Comisión Delegada aprobó: **a)** nueva **tarifa ATP** con suplementos, tal y como se recomendaba en los informes de los Supervisores ATP en las ediciones del ATP Master 1000 - Mutua Madrid Open de 2015 y 2016 y **b)** **unificación de las tarifas de los whites** en los torneos Juniors, Seniors y Tenis en Silla.
17. Asistencia el 10.12.16 de los asambleístas a la **Asamblea Ordinaria de la RFET** celebrada en la sede del Comité Olímpico Español en Madrid y participando en diferentes votaciones.
18. Contacto con la Federación de Tenis de la Islas Baleares y los organizadores del **WTA Mallorca Open sobre hierba** para contar con un juez árbitro español (en 2016 este puesto lo ocupó un árbitro del extranjero) y el número mayor posible de sillas y líneas españoles.
19. Estudio para la **modificación de los Estatutos de la RFET** en lo relativo a la confección de la lista de árbitros con derecho a voto en las elecciones a Presidente de la Española, las condiciones para presentarse como candidato a ser asambleísta y a ser miembro de la Junta Directiva del CEAT, para que las nuevas pasen a ser menos restrictivas que las actuales.
20. Numerosas reuniones, conversaciones y correos con el Director General de la RFET para estudiar la repercusión del acuerdo unánime de los Directores de Torneo y posterior aprobación del mismo por parte de la RFET de **cumplir exclusivamente los requerimientos mínimos exigidos por la ITF** en los torneos Futures de 10.000\$ que pasan en 2017 a ser de 15.000\$ (con un aumento del 50% en el prize money).
21. Consensuar la carta que sobre el punto anterior envió el **Director General de la RFET al colectivo** explicando las razones para haber tomado una decisión que, en principio, afectará negativamente a los bronces españoles.
22. Envío de una carta del Presidente del CEAT al colectivo sobre los puntos 20 y 21, **complementaria a la carta del Director General de la RFET**, dando nuestro punto de vista y haciendo una **comparativa de las profundas diferencias entre la situación sobre la misma problemática surgida en noviembre 2014** (en la que el firmante de esta carta, como árbitro de base entonces, pidió abiertamente la dimisión del entonces Presidente del CEAT por su inacción) y **la situación de diciembre de 2016**.
23. **Seguimiento de las negociaciones de la RFET con los clubs organizadores** de torneos que pasan de 10.000\$ a 25.000\$, los nuevos torneos de 25.000\$ y los nuevos Challenger (confirmado uno nuevo en Gijón en verano de 2017, de momento), con muy buenas perspectivas de cerrar la RFET varios más en las próximas semanas.
24. Diseño y recopilación de **todos los formularios necesarios** para la organización de un torneo, formularios que se publicarán una vez la nueva plataforma (PGT) se ponga en marcha en el primer trimestre de 2017 con nuevos cuadros, órdenes de juego, resumen de honorarios, informe del torneo, informe del Director del Torneo, evaluaciones, etc.

25. Seguimiento y apoyo a Mayte Serrat, asesora CEAT para el arbitraje femenino, para llegar a un acuerdo con el **Club Tenis Chamartín** para organizar un **torneo femenino en junio 2017** con jugadoras, juez árbitro, sillas, líneas y recogequetos del sexo femenino, coincidiendo con el 50º aniversario del prestigioso club madrileño.
26. Asistencia a dos reuniones con **Docencia e Investigación de la RFET** y decenas de conversaciones y correos encaminados a poner en marcha en el primer trimestre de 2017 la nueva estructura de **Cursos de Árbitro Nivel 1** (un solo curso por año en cada una de las cinco nuevas zonas arbitrales coordinados por los cinco delegados CEAT correspondientes) y **Reciclajes Obligatorios** en un plazo de 2 años para los árbitros nacionales (en principio, unos 25 cursos por toda España en 2017 con unos 500/600 árbitros reciclados). Los nuevos cursos de árbitro cambian de formato, profesorado, contenido, duración e incluyen prácticas en pista y los reciclajes incluyen la elaboración de cuadros, labores técnicas, procedimientos y hojas de arbitraje para los jueces de silla y técnicas y procedimientos de los jueces de línea, entre otras reformas. En ambos tipos de cursos serán fundamentales las instrucciones a los alumnos para hacer cumplir el **Código de Conducta** de forma mucho más estricta de lo hecho hasta ahora.
27. Asistencia de Nacho Forcadell al **“European Officiating Seminar”** celebrado en Londres los días 1 y 2 de diciembre de 2016. En el seminario estuvieron presentes representantes de la mayoría de países europeos y principalmente se trataron temas como el reclutamiento de árbitros, los cursos de árbitros, la integridad del tenis (TIU) y la formación continua, además del programa de intercambios de ITF/TE.
28. Estudio para crear una **“Guía Fiscal Arbitral/CEAT”** con que el colectivo tenga un manual rápido de consulta sobre las diferentes opciones que tienen para facturar sus honorarios a los organizadores de torneos.
29. Reunión muy positiva el 29.12.16 **del Presidente CEAT con dos sillas bronce de Madrid** (Chechu Sierra y Pablo Rodríguez) para estudiar diferentes formas de compensar su pérdida de ingresos en 2017 debido al punto 20, a través de la aparición de nuevos torneos de más categoría, más intercambios, posibilidad de ser profesores en cursos de reciclaje y no permitir su contratación con tarifas de white o nacional.
30. Estudio para que el CEAT pueda generar **recursos propios y optimizar los gastos**.
31. Recopilación de votos para designar al **“Árbitro Nacional Más Destacado/CEAT 2016”** y **“Árbitro Internacional Más Destacado/CEAT 2016”** y la posible concesión del reconocimiento de **“Presidente de Honor”** a un candidato propuesto a iniciativa del presidente del CEAT. Una vez confirmados estos dos o tres galardones, los mismos se harán públicos durante este mes de enero.
32. Propuesta para el estudio de la aparición de **“Arbitrajes Solidarios”**, como se ha hecho ya con éxito en Madrid, en torneos celebrados en instituciones penitenciarias, torneos con fines benéficos o envío de jueces de silla voluntarios a países con en desarrollo con pocos sillas white o nacionales locales.
33. Encargo del **nuevo logo del CEAT** a la agencia de comunicación de la RFET.

Tan sólo me queda **agradecer el arduo e incondicional trabajo realizado por los vocales y asesores del CEAT, así como el de nuestro secretario técnico** y a **todos aquellos árbitros** que con sus numerosas muestras de agradecimiento y envío de recomendaciones mediante llamadas o correos nos han ido dando ánimos y fuerza para seguir en la línea emprendida con velocidad de crucero de comunicación, transparencia y formación. Como ya mencioné en el primer EN LÍNEA, siempre aceptaremos las críticas que sean razonables y que se hagan desde respeto y por escrito, pero nunca las reiterativas y malintencionadas “críticas de pasillo” que suelen venir de frustrados compañeros incapaces de reconocer los aciertos ajenos.

Passeig Olímpic, 17-19 (Estadi Olímpic)
08038 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
F. +34.932.021.279
www.rfet.es

CEAT

Comité Español de Árbitros de Tenis
roberto.perez@rfet.es



También es justo destacar y agradecer la constante comunicación entre la Dirección General de la RFET y el CEAT y el exquisito trato, apoyo y reconocimiento que tenemos por parte de la RFET hasta ahora.

Esperamos que la información contenida en este correo sea de vuestro interés y que todo ello redunde en una mejora del nivel arbitral en nuestro país, especialmente con el valiente y ambicioso proyecto de los reciclajes a nivel nacional, algo que hasta ahora nadie se había atrevido a poner en marcha en el pasado, a pesar de ser una imperiosa necesidad para que todos los árbitros estén al día de las reglas, obligaciones, procedimientos y, sobretodo, para un más estricto control del Código de Conducta en nuestras pistas.

Aprovecho para desearos un muy feliz año nuevo 2017 repleto de designaciones y, más importante aún, con buenas actuaciones y mejores evaluaciones de los Supervisores.

Recibid un cordial saludo.

Javier Sansierra
Presidente del CEAT (Comité Español de Árbitros de Tenis de la RFET)

CC:

Miguel Díaz, Presidente RFET
Miguel Ángel Martín, Director General RFET
Javier Soler, Director Deportivo RFET
Miembros Junta Directiva RFET
Presidentes de los Comités de la RFET
Presidentes de las FTTT de Tenis
Responsables de los comités de árbitros de la FTTT